



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ

650/18



"2018 - Año de los 44 héroes del Submarino ARA SAN JUAN"

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
14 DIC 2018	
MESA DE ENTRADA	
N° 650	Hs. 17:00
FIRMA: 	

PROYECTO DE LEY

LA LEGISLATURA

DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°.- Sustitúyese el artículo 125 de la Ley provincial 1024, Código Contravencional, por el siguiente texto:

"Artículo 125.- La presente ley entrará en vigencia a partir del 1° de febrero de 2020".

1
2020

Artículo 2°.- Derógase la Ley provincial 1141.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Comisión: Apud
Firma: Apud




Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ

650/18



"2018 - Año de los 44 héroes del Submarino ARA SAN JUAN"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto serán expuestos en Cámara.